



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 AGO 2006

RES.H.Nº 886-06

Exptes.No. 4415/06, 4414/06, 4488/06, 4561/04

VISTO:

Las Resoluciones H.No.775/06, 778/06, 779/06 y 780/06, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, la cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4415/06	775/06	Aprobar el llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo temporario de Aux.1º Categ. Semiexclusiva en "Economía Política" con extensión a "Procesos Sociales de América III".
4414/06	778/06	Aprobar el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Auxiliar Docente de 1º Categoría Semiexclusiva en "Seminario Problemas Epistemológicos" con extensión a "Métodos y Técnicas de la Investigación II"
4488/06	779/06	Autorizar la implementación del Curso de Posgrado sobre "Introducción a Wittgenstein", a cargo de la Prof. Yolanda Fernández.
4561/04	780/06	Incorporar a Sara Mata, Yolanda Fernández, María Celia Iivento y Marcela Sosa a la Comisión de Doctorado de la Facultad.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Antropología, Dpto. de Posgrado y archívese.

mda


Lic. CATALAN
FAC. DE HUMANIDADES